San León Magno, patrón de Benamaurel. Una aproximación histórica y antropológica

Miguel Ángel Martínez Pozo

San León Magno. Fotografía: M&C Producciones

Resumen

El artículo nos adentra en una aproximación histórica y antropológica sobre las fiestas en honor a San León Magno de la localidad granadina de Benamaurel. En ella nos encontramos con una religiosidad local donde, junto a la imagen, surge la reliquia de carácter propio o los votos ofrecidos como compromiso entre el cristiano y el mundo divino.

Palabras clave: religiosidad popular | patrón local | votos | reliquias | San León

Abstract

My present essay will go deep into an historical and anthropological approach on the subject of festivals in honour of San Leon Magno celebrated in the town of Benamaurel, Granada. These feasts display local religious tradition in which sacred imagery together with the singular local relic and vows made as a compromise between the Christian and the divine world are all originated from.

Keywords: popular religiosity / patron saint / vows / relics / San Leon

I. Introducción

Benamaurel festeja, en el mes de abril, a los dos patrones de la localidad: San León Magno y Ntra. Sra. la Virgen de la Cabeza. El conocimiento de ambas fiestas se limitaba a varios artículos que puntualmente habían salido dando pinceladas abiertas todas a nuevas aportaciones y dejando multitud de preguntas por resolver. Todo ello fruto de la carencia de manuscritos puesto que el Archivo Parroquial y Municipal fueron quemados prácticamente en su totalidad en la Guerra Civil. Solo quedaba aquello que fuese recordado por las personas mayores o la existencia de manuscritos que se conservasen en Archivos particulares, por lo que, era necesaria una experiencia de campo como piedra angular de la investigación, partiendo dentro de un trabajo etnográfico interesándose por las personas, por cómo interactuaban y se relacionaban dentro del espacio-tiempo pero ampliando el foco de la mirada no quedándose «sólo con lo que parece que se observa de frente, desde un único punto y desde una posición en escorzo. Una mirada híbrida donde se puede ser observador y observado, objeto y sujeto, ampliando literalmente la mirada para ver, por un lado, las relaciones que se dan entre los objetos y, por otro, los detalles de lo que son»(Anta Félez, 2015: 15). A su vez, partiendo de lo anterior como referencia, he indagado en los diferentes contextos históricos para una aproximación a los orígenes de la fiesta hasta ubicarnos en la actualidad englobando las diferentes fuentes bibliográficas y documentales existentes hasta la actualidad y ampliándolas a partir de mi investigación. Si durante más de una década he analizado y estudiado la devoción a Ntra. Sra. la Virgen de la Cabeza en la comarca de Baza y rompí con los cimientos a partir de los cuales se había sustentado[1], es el momento de plasmar por escrito lo referente a San León Magno a espera de nuevos datos que enriquezcan aún más su contenido. Ojalá que así sea.

Procesión de San León por la mañana. Fotografía: Antonio Troyano Otero

1 Véase fundamentalmente los siguientes libros: MARTÍNEZ POZO, M.: *Descubre el origen...Fiestas de moros y cristianos en la Comarca de Baza.* Imprenta Cervantes. Baza, 2008. MARTÍNEZ POZO, M.: *En busca de la verdad...Fiestas de moros y cristianos en la Comarca de Baza.* II Parte. Imprenta Cervantes. Baza, 2009. MARTÍNEZ POZO, M.A.: *Moros y cristianos en el mediterráneo español. Antropología, educación, historia y valores. 2ª Edición.* Ed. Gami. Granada, 2015. y el siguiente artículo MARTÍNEZ POZO, M.A.: «Las prohibiciones de Carlos III y su repercusión en las fiestas de moros y cristianos. El teatro y los autos sacramentales en el siglo XVIII. Las representaciones de Benamaurel y Zújar» en *Boletín Antropológico, nº 092.* Año 34, vol. II, 2016. pp. 125-146.

Salida de San León de la Iglesia. Año 2017. Fotografía: Alberto Burgos

II. Descripción de la fiesta

Aunque antiguamente su celebración se realizaba el día 11 de abril, en la actualidad esta se festeja el viernes y sábado más próximo a dicha fecha[2].

Anteriormente a la fecha establecida, se realizará un triduo en su honor[3]. El viernes, por la mañana, comenzará la fiesta con el volteo de campanas y disparo de cohetes, anunciando el comienzo de las fiestas patronales[4]. Por la tarde, a las 20 horas, triduo final donde se impondrán las medallas a los nuevos hermanos y fajines bendecidos a los niños.[5] Tras la solemne Misa, es trasladado San León desde

2 Se tienen testimonios de que, anteriormente a la Guerra Civil, en años que ha coincidido con la Semana Santa, este era trasladado al último sábado de abril coincidiendo, en el mismo fin de semana, tanto la fiesta a San León Magno como la romería del domingo de Ntra. Sra. la Virgen de la Cabeza.

3 El coste solicitado por el párroco en nombre de la Iglesia Parroquial por el triduo, misa y por acompañar en la procesión a día de hoy es de 300 euros.

4 Hay que recordar a Pedro Antonio Sola Fernández «El Mochón» quien dedicó décadas de su vida a ser el campanero volteándolas para el inicio de los días festivos locales siendo elevado su propio cuerpo por el peso de estas apoyándose en los arcos que, a su vez, le impulsaban utilizándolos también para pararlas. Aunque no se tiene conocimiento de que haya existido una desgracia hay que tener en cuenta que un mal apoyo o un descuido podría haber ocasionado que el campanero se desprendiese por los arcos hacia la Plaza Mayor del pueblo.

5 Recientemente tanto los niños y niñas como los horquilleros van vestidos con pantalones negros, camisa blanca, fajín rojo y portando colgada en el cuello la medalla de San León.

la Parroquia de Ntra. Sra. de la Anunciación hasta el Excmo. Ayuntamiento de Benamaurel donde el párroco bendecirá las roscas en una habitación donde se encontrarán depositadas en sacos de papel[6]. Tras dicho acto, la Agrupación Musical Benzalema[7] interpretará el Himno de San León[8] mientras que, un miembro de la directiva de la Hermandad, utilizando una escalera para subir al trono, impondrá la rosca oficial al patrón[9]. El resto de la directiva repartirán algunas a los vecinos que allí se encuentran presentes[10]. Por la noche, a las 23 horas, la banda de música hará un pasacalles desde la Cañada, avenida Calderón de la Barca hasta el parque San León donde se hará el castillo de fuegos artificiales (Martínez Pozo, 2014c: 111-121). Son muchos los benamaurelenses que optan por distribuirse por los cerros colindantes para divisarlo[11]. Tras su finalización, todos los presentes subirán hacia el lugar establecido para la verbena siendo acompañados por la banda de música que irá interpretando pasodobles durante el recorrido[12].

---

6 Toda bendición es una alabanza a Dios y oración para obtener sus dones. En Cristo, los cristianos son bendecidos por Dios Padre «con toda clase de bendiciones espirituales»(Ef 1:3). Es por ese motivo por el que la Iglesia da la bendición invocando el nombre de Jesús y haciendo normalmente la señal santa de la cruz de Cristo. El Ritual Romano contiene bendiciones para diversas ocasiones y cosas. La bendición de alimentos, como en este caso el pan, atrae la benevolencia de Dios. La bendición de objetos, como podría ser las medallas de nuevos hermanos o los fajines son ritos destinados a ejercitar la piedad y la devoción hacia el Santo o Virgen destinataria.

7 Las bandas de música que han estado tocando en las fiestas a San León desde la democracia española han sido la Banda de Jerez del Marquesado, la de Cúllar y las locales: Moros del Haufí (actualmente desaparecida) y Agrupación Musical Benzalema.

8 El arreglo para banda de música fue compuesto por el director de la Agrupación Musical Benzalema d. José Antonio Blesa Egea en el año 1997.

9 La rosca es colocada en la mano derecha. Para ello tendrá primero que quitar el báculo pastoral terminado en una cruz papal o cruz triple.

10 Es tradición encontrarse en las casas de Benamaurel alguna rosca colgada en una habitación o bien guardada en un mueble conservándose como amuleto. También son recogidas roscas por los benamaurelenses para los familiares que por diversos motivos no pueden asistir ese año.

11 A modo anecdótico, tanto el castillo de fuegos artificiales en honor a San León como a la Virgen de la Cabeza se celebran al comenzar las fiestas(todo lo contrario a lo que suele suceder en la mayoría de las poblaciones que es al final). Es de destacar que el castillo acaba con la colocación de un pequeño altar con la fotografía del patrón/a al que se le ponen bengalas alrededor y, mientras estas arden, la banda de música interpretará el Himno mientras que, aquellos asistentes que lo desean, lo cantan.

12 Dependiendo de los ingresos obtenidos por la Hermandad la verbena ha sido variable. Anteriormente a la Comparsa cristiana esta se hizo en la Plaza Mayor o en alguna era colindante, en el restaurante Cuatro Caminos, en el salón de Agustín Cruz o en el parque de la Cañada. En los últimos años se ha realizado en la carpa municipal (siendo solicitada por la Hermandad a la concejalía de cultura su colocación para la fiesta). Es de destacar que, en la última década, la Hermandad ha sacado a concurso la barra quedándosela normalmente asociaciones locales, hermanos asociados o bares y sufragando estos todo el coste. Algunos años se han traído grupos orquestales (lo cual agrupa un mayor número de personas y de diferentes edades) y, otros, equipos de música o DJ lo que ha contribuido exclusivamente a un sector de la población más específico: la juventud. Jóvenes que, incentivados por la cultura del botellón, suelen colocarse, antes de entrar, cerca del lugar de la verbena alrededor de coches con potentes altavoces. Este hecho ocasiona diferentes posturas dentro de la comunidad. Por un lado, un sector de la población reniega de tal hecho ya que ensucian el lugar de la población donde se celebra, molestan a vecinos con el ruido hasta altas horas de la madrugada e incluso ha estado asociado a casos de vandalismo con rotura de mobiliario urbano y restos de micciones en espacio público (todo ello sin la existencia de un control, ley y/o prohibición por parte del Ayuntamiento y, por consiguiente, del cuerpo de seguridad público) sin olvidar que, la asociación

El sábado por la mañana, la banda de música recorrerá las calles de la localidad junto con un cohetero anunciando el inicio de la fiesta[13]. Mientras tanto, desde las 9 y media, los hermanos asociados subirán al Ayuntamiento a recoger la bolsa de roscas que le corresponden[14]. A las 12 horas, celebración de la solemne eucaristía con la asistencia de la Hermandad y autoridades[15]. A continuación es trasladada la Imagen de San León desde la Iglesia, recorriendo las calles Alhanda, parque San León, calle Nueva, hasta su ermita donde se colocará mirando hacia el Jabalcón y campos de la Cañada. En las últimas décadas suele distribuirse de la siguiente manera: cruz guía, mujeres vestidas de teja mantilla, fila de niños y niñas, andas con los panes bendecidos, paso de San León llevado por horquilleros, autoridades civiles junto al sacerdote local y presidente/a de la Hermandad, banda de música y benamaurelenses que irán con sus mejores galas. Después se celebrará la rifa mientras que la Hermandad invita a los asistentes a la tradicional sangría (Martínez Pozo, 2014: 11-21). Establecido ya como algo tradicional y como lugar de paso prácticamente obligatorio para toda la población, también suele ser momento de tomarse unos pinchos morunos en las barras que son colocadas, para obtener beneficios económicos, por los padres/madres del alumnado del Instituto que ese año irán de Viaje de Estudios. Normalmente hay dos barras; una junto a la ermita de San León y otra en el parque de la Cañada.

Sobre las 18:30 los benamaurelenses comienzan a subir por las distintas calles para congregarse en la era donde está la ermita. A las 19 horas la imagen de San León es trasladada desde su ermita hasta la iglesia por calle Bendo, Cañada, Almacil Bajo, Almacil Alto, Eras, San Antonio, Piñar, el Fuerte hasta la Plaza Mayor. Una procesión donde nos encontraremos con unas vistas panorámicas impresionantes de la localidad y con un contraste paisajístico de inigualable belleza. Es de especial mención, las majestuosas tracas y lanzamiento de cohetes realizadas, tanto en La Cañada como en «El Collao» siendo estas pagadas por sus vecinos. También destacar el momento en el que es colocado a San León mirando a la Vega bañada por el río Guardal. Al finalizar, nuevamente se invitan a todos los asistentes mientras son deleitados con la banda de música que interpretará pasodobles y las primeras marchas moras que darán el pistoletazo para los días grandes de Benamaurel: las fiestas de moros y cristianos en honor a la Virgen de la Cabeza[16].

---

que se queda con la barra pretende, con esta, obtener ganancias y que, de esta manera, no las consigue contribuyendo por consiguiente a no pujar al siguiente año. Otro sector considera que es la única forma de poder embriagarse con un bajo coste económico. Las fiestas patronales, «han de ser un lugar de encuentro, socialización e integración donde se viva en comunidad, con sus peculiaridades y características que dependerán de su heterogeneidad pero con cierta conexión los unos con los otros porque conviven sus miembros compartiendo elementos cognitivos comunes» en MARTÍNEZ POZO, M.A.: *Moros y cristianos en el mediterráneo español. Antropología, educación, historia y valores.* Ed. Gami. Granada, 2015.

13 Se tiene como costumbre poner a la venta la revista de fiestas de moros y cristianos en honor a Ntra. Sra. la Virgen de la Cabeza esa misma mañana distribuyéndola la Comisión de fiestas por los diferentes bares y comercios siendo conversación común entre los benamaurelenses y asistentes que miran, con detenimiento, el contenido de la misma.

14 La bolsa se compone de una rosca grande y varias pequeñas. Esto solo es para los hermanos asociados pues, para el pueblo en general así como para todo asistente, habrá personas distribuidas por la Plaza Mayor que repartirán a todo aquel que lo desee. Denomino hermanos asociados ya que la Hermandad no está constituida y aprobados sus Estatutos por el Obispado de Guadix-Baza sino, más bien podríamos decir que la Hermandad es una Asociación civil de carácter religioso. En la actualidad cuenta con 360 hermanos asociados.

15 Quiero resaltar que, en Benamaurel, aun siendo invitadas las autoridades el día del patrón o patrona local, nunca ha asistido la Corporación Municipal al completo compuesta por todos sus concejales (once en total). Normalmente suele asistir el Alcalde, la Concejalía de Cultura o ambos.

16 Se suele decir que, en San León, debido a la venta de la revista de fiestas y, fundamentalmente, momento de

Los niños y niñas son parte de la fiesta portando un trono con roscas bendecidas. Fotografía: M&C Producciones

III. Contextualización histórica

Aunque bien es cierto que para las religiones monoteístas solo Dios debe ser adorado siendo algo proclamado por profetas y mensajeros, casi todas poseen un tipo de politeísmo (idolatría) con respecto a la adoración excepto el Islam.

> *Estas religiones convocan a su fieles a adorar a otros seres además de Dios, o les exigen a sus fieles a que acudan a otros seres como intercesores entre ellos y Dios y peor aún, ponen a otros dioses junto a Él, sin embargo, todos los Profetas y Mensajeros de Dios incluyendo a Jesús, llamaban a la gente a adorar sólo a Dios, sin socios ni intermediarios.* (Bukele, 2010: 25)

La Iglesia primitiva, pese a su declarada vocación de continuadora, perfeccionadora, de la religión judía, no tuvo más remedio que adaptarse en el espacio y en el tiempo a las estructuras del Imperio Romano dentro del cual había nacido (Domene Sánchez, 2010: 10) y, especialmente, el catolicismo se consideró, fundamentalmente por los protestantes, como heredero del paganismo habiendo recogido, aunque solo sea en forma, gran cantidad de advocaciones de las religiones clásicas, griega y romana incorporándolas a su ritual (Caro Baroja, 2006: 325).

encuentros familiares y de amistades que, por motivos de trabajo, tuvieron que emigrar, son muchas las personas que, estando indecisas hasta ese momento, deciden vestirse con su escuadra en las fiestas de moros y cristianos. Es de señalar que en un pueblo con unos 2400 habitantes aproximadamente son más de 800 festeros los que forman parte de las diferentes comparsas Mora, Cristiana y Pakkos del Guardal. Fiestas, que a día de hoy, están declaradas de Interés Turístico Nacional de Andalucía, Huella del Milenio del Reino de Granada, Patrimonio Inmaterial de Andalucía y consideradas, junto con otra población cercana, las fiestas de moros y cristianos de mayor contenido literario de cuantas se celebran en España.

Lo anterior no quiere decir que cualquier fiesta cristiana tenga su antecedente pagano, o lo que es lo mismo: que cualquier santo tenga un dios como antecesor. Pero hemos de admitir que la figura espiritual, el simbolismo de muchos de nuestros santos –sobre todo los del cristianismo primitivo o los de la Edad Media–, su biografía, en numerosas ocasiones se ha forzado, e incluso se ha tergiversado, para que pudiera sustituir sin excesiva dificultad la devoción a un dios favorable a los hombres. Otro tanto sucedió cuando la antigua festividad precristiana coincidía con épocas del año de especial significación: equinoccios y solsticios, comienzo o final del año agrícola –tarea de singular relevancia relacionada con el campo: recolección de los cereales, vendimia– etcétera.(...) La divinización pagana y la santificación cristiana (canonización, diríamos hoy) fueron conceptualmente muy diferentes, sobre todo para los eruditos, pero para el común de las gentes vinieron a ser términos no sinónimos pero sí muy similares. Se abría así el camino para cristianizar los principales dioses y fiestas paganas (Domene Sánchez, 2010: 11-14).

Y, en lo relativo a diferentes ritos festivos, tal y como nos especifica Caro Baroja, J.:

Lo más frecuente, sin embargo, es que la Iglesia haya dejado que, como adherencias o apéndices no dogmáticos a sus ritos, hayan existido, a lo largo de los siglos que tiene de existencia, una serie de fiestas, de costumbres, de las que ya había antecedentes en épocas anteriores al triunfo del cristianismo como religión oficial. A veces tuvo que censurarlas o condenarlas; a veces también su significado como costumbres paganas fue diluyéndose, de suerte que, consideradas más bien desde un punto de vista social que desde un punto de vista religioso, han pervivido hasta nuestros días (Caro Baroja, 2006: 325).

Durante la Edad Media y, dentro de los reinos cristianos, las festividades giraban en torno al calendario cristiano, por lo que fueron adoptando un aspecto no solo religioso, sino también festivo y, con frecuencia, bullanguero. Las romerías y las celebraciones de santos patronos comportaban un lado lúdico donde se mantenían, alrededor de ellas, diferentes costumbres y rituales de las sociedades antiguas de la Península Ibérica y que se habían trasmitido y asimilado por las nuevas generaciones. Entre ellas todas las que giraban en torno a la fertilidad de las tierras y los ganados así como de la eliminación de todo mal pues se vivía «pendientes del cielo» en un doble sentido: en el religioso, para consolarse de las desgracias y esperar de Dios la buena suerte; y en el climático, porque con una economía tan ligada a lo rural, varios años seguidos de sequía, inundaciones o una plaga en las cosechas podría acarrear hambruna, desolación y muerte (VV.AA., 1997: 55).

San León saliendo de la iglesia. Años 40. Fotografía: Francisco Pozo Martínez

IV. Devociones tras la (re)conquista. El Concilio de Trento

En la España de la (re)conquista, María fue la primera y principal devoción. A nivel popular se le denominaba y veneraba indistintamente como Santa María, Virgen María y Madre de Dios (Martínez Pozo, 2009). Las devociones marianas se asentaron en la mayoría de las poblaciones del Reino de Granada utilizándola, a su vez, como nexo de unión entre ambas culturas (Martínez Pozo, 2015: 90) principalmente bajo la advocación de La Cabeza o La Piedad. La devociones a la Virgen y santos estaban asentadas en Castilla aumentando paulatinamente a partir de la epidemia de peste de 1348 como intercesores con Dios a los que los cristianos dirían sus plegarias, rogativas, procesiones o romerías como remedio de esta enfermedad que afectó a Europa y a las sequías que azotaban en la Península[17]. Se crean nuevas cofradías[18] durante el siglo XVI y comienzos del XVII con una organización interna reglamentadas en sus fundaciones. Una religiosidad popular introducida en las fiestas patronales que, a su vez, tienen un origen precristiano[19].

17 «Dentro de esta religiosidad local del siglo XVI español, lo que constituyen su núcleo central es el santo patrono y el voto o la promesa. La relación de ambos es fácil de explicar. Ante los azares de la vida de entonces, a saber, las epidemias, las plagas, los desastres económicos por pedriscos o sequías, los pueblos acudían a los santos como intercesores y abogados antes Dios, el juez supremo. A cambio, les ofrecían un voto o promesa, es decir, el compromiso de celebrar un día de fiesta en su honor, observando la víspera abstinencia de no comer carne, haciendo obras de caridad y homenajeando al santo con una procesión. Nuestro antropólogo(está hablando de William A. Christian) comenta cómo se concebían los vínculos humanos-divinos al modo de una relación judicial (entre abogados y jueces), paralela a las relaciones existentes en la justicia humana, por ejemplo, en las Cancillerías de Valladolid o Granada, adonde los procuradores acudían continuamente en demanda de reducciones de tasas, de liberación de dependencias del señor o por litigios, de resolución de litigios por tierras comunes, etc. Estas relaciones se apoyan pues en una relación de intercambio por la cual se entiende que un santo determinado acepta convertirse en intercesor de una comunidad local y, por tanto, en su salvaguarda. Por su parte, la comunidad contrae el compromiso de honrarle, al tiempo que reafirma su entidad como comunidad. Como horizonte de fondo constatar aquí una mentalidad popular-teológica articulada en torno a dos polos: el castigo y la gracia. Las gentes de esta época imaginaban que Dios como un poder exterior severo que, cuando era ofendido, había de ser persuadido, mediante actos penitenciales, para que no las castigara. Pero penitencia y persuasión se entendían mejor canalizadas a través de intermediarios como la Virgen y el santo. Ambos se vinculaban a la comunidad local como mensajeros benévolos que les informaban de las alternativas que tenían para evitar los castigos y que intercedían activamente ante Dios por ellos.»cit. en MALDONADO, L.: *Para comprender el catolicismo popular.* Ed. Verbo Divino. Estella, 1990. p. 61-62.

18 «La primera aportación escrita donde se encuentra la palabra "cofradía" se remonta al siglo XI, aunque existe base para coincidir con otros autores en la existencia de las mismas un siglo antes. Existieron ciertas formas genéricas y agrupacionales cuyos fines y actividades pudieron ciertamente identificarse con las que denominamos «cofradías gremiales» en el ámbito hispánico y que vinieron a identificar en círculos cerrados a los integrantes de un mismo oficio y profesión. La fundación de las mismas no obedeció al interés del poder establecido, sino al impulso de personas particulares, grupos sensibilizados por la profesión, la beneficencia o, en términos globales, la caridad en su entorno más próximo hasta el siglo XV, momento en el que las cofradías adquirieron una nueva dimensión social, económica y fundamentalmente religiosa.» en DÍAZ SAMPEDRO, B.: «La investigación histórica y jurídica de las cofradías y hermandades de pasión en Andalucía» en *Foro, Nueva época*, nº 14, 2011.pp 195-222.

19 Vuelve a verificar la teoría Maldonado, L.: «Si nos remontamos aun más lejos en nuestra búsqueda de los orígenes, nos encontramos con una cuestión que hoy se comenta entre nosotros y que tiene su interés siempre que no se la extrapole universalizándola indebidamente. Me refiero a la cuestión de las influencias precristianas en la religiosidad popular y en su piedad mariana; concretamente, a la posible influencia de las diosas-madres mediterráneas, llamadas también las Grandes Madres. Se trata de exhumar el sustrato, la arqueología de unos paganismo, de unas divinidades femeninas que, luego, son asumidas por una evangelización inculturizadora y transformadas en la realidad mariana. El anuncio apostólico habría buscado las afinidades de lo precristiano con la nueva fe, la praeperatio evangélica, la potentia oboedientialis de las poblaciones ibéricas.» en MALDONADO, L.: *Para comprender el catolicismo popular...* op. cit. p. 61-62

El Concilio de Trento[20], en España, trajo la actividad pastoral de sus mejores obispos durante cuarenta años, coincidiendo casi cronológicamente con la duración del reinado de Felipe II. El 12 de julio de 1564 el rey confirmó para España todos sus decretos no solo permitiendo su aplicación por parte de las autoridades eclesiásticas, sino elevándolos a la categoría de leyes del reino (Sánchez Herrero, 2007:202). Se debían erigir iglesias parroquiales en ciudades y pueblos que antes no las tuvieran. El sacramento del bautismo servía como ingreso al cristianismo y a la Iglesia. Adquirió una gran importancia en el siglo XVI la Semana Santa creándose cofradías en torno a la Pasión de Cristo y a los dolores de María con imágenes de la Piedad, de la Transfixión de Nuestra Señora y, en muchas localidades, se introdujeron la devoción a santos continuando su patronazgo sobre diferentes enfermedades. No podemos olvidar la importancia que cobró la mariología a lo largo del siglo XVII especialmente, en la divina Maternidad de María creando una controversia durante los siglos anteriores (Sánchez Herrero, 2007:203-250).

La época más común para acudir en procesión a las ermitas era la primavera, especialmente en el periodo del 25 de abril al 9 de mayo donde se impetraba protección para las cosechas utilizando para ello la imploración de santos, especialmente San Marcos. También era costumbre celebrar el día de la Invención de la Santa Cruz (3 de mayo)[21] o la subida a un santuario para festejar a la Virgen María, como intermediadora para la fertilidad de los campos y paliar las desgracias ocasionadas por las sequías[22]. Estas tres celebraciones han sido parte del calendario festivo benamaurelense.

---

20 *Declara que se deben tener y conservar, principalmente en los templos, las imágenes de Cristo, de la Virgen Madre de Dios y de otros santos, y que se les debe dar el correspondiente honor y veneración; no porque se crea que hay en ellas divinidad, o virtud alguna por la que merezcan el culto, o que se les debe pedir alguna cosa, o que se haya de poner la confianza en las imágenes, sino porque el honor que se da a las imágenes se refiere a los originales representados en ellas; de suerte que adoremos a Cristo por medio de las imágenes que besamos, y en cuya presencia nos descubrimos y arrodillamos, y veneramos a los santos, cuya semejanza tienen. Enseñen con esmero los obispos que por medio de las historias de nuestra redención, expresadas en pinturas y otras copias, se instruye y confirma el pueblo recordándole los artículos de fe y recapacitándole continuamente en ellos; además que se saca mucho fruto de todas las sagradas imágenes no sólo porque recuerdan al pueblo los beneficios y dones que Cristo les ha concedido, sino también porque se exponen a los ojos de los fieles los saludables ejemplos de los santos y los milagros que Dios ha obrado por ellos, con el fin de que den gracias a Dios por ellos y arreglen su vida y costumbres a los ejemplos de los mismos santos, así como para que se exciten a adorar y amar a Dios y practicar la piedad en* Concilio de Trento, sesión XXV del 4 de diciembre de 1563, en el apartado «La invocación, veneración y reliquias de los santos y de las sagradas imágenes» cit. en DÍAZ SAMPEDRO, B.: «La investigación histórica y jurídica de las cofradías y hermandades de pasión en Andalucía»... op. cit. p. en *Foro, Nueva época,* nº 14, 2001. p. 201.

21 El día de la Cruz de Mayo solía celebrarse procesiones para implorar protecciones contra las orugas de la vid y las tormentas de granizo en CHRISTIAN, W.: Religiosidad local en la España de Felipe II. Nerea, 1981. p. 144. Una de las entradas o accesos a la localidad se denominaba «Vera Cruz» según la representación «Fiestas de moros y cristianos de la Villa de Benamaurel. Realizada en tres actos. Lucha histórica religiosa entre el bien y el mal con su censura canónica y licencias de la curia y de la corona para hacerlas públicas en esta villa y su hermandad bajo su parroquia» en MARTÍNEZ POZO, M.A.: *Descubre el origen...Fiestas de moros y cristianos de la comarca de Baza.* Imprenta Cervantes. Baza, 2008

22 A estos santuarios se solía acudir buscando remedios para muchos problemas yendo desde particulares hasta representaciones de poblaciones. A su vez, se solía hacer veladas o vigilias en ellos, solían ocurrir milagros y era donde los fieles depositaban sus ofrendas votivas. «Muchas de las creencias, prácticas y ceremonias religiosas de los pueblos españoles se centran en sus santuarios. Hasta hace poco, buena parte de los remedios curativos que se aplicaban en ellos (o a distancia, en su virtud) consistían en sustancias naturales obtenidas allí» en CHRISTIAN, W.: Religiosidad local... op. cit. p.126. Véase también MARTÍNEZ POZO, M.A.: *Descubre el origen...Fiestas de moros y cristianos de la comarca de Baza.* Imprenta Cervantes. Baza, 2008 y MARTÍNEZ POZO, M.A.: *En busca de la verdad... Fiestas de moros y cristianos de la Comarca de Baza.* Ntra. Sra. de la Cabeza. Imprenta Cervantes. Baza, 2009.

El día de san Marcos –día de Letanías Mayores–, era costumbre organizar procesiones de rogativas para solicitar la abundancia de las cosechas, siguiendo una tradición derivada aparentemente de las Robigales de la antigua Roma (Christian, 1981: 143). Es aquí donde nos encontramos con el siguiente documento fechado a principios del siglo XVII, en el que hace referencia a la existencia, por entonces ya, de la ermita de San Marcos que da nombre a una de las pedanías de la población asentada junto a la fértil y rica vega del río Guardal, sin olvidar que, por entonces, Benamaurel ya acudía a la romería de la Virgen de la Cabeza al cerro Jabalcón y que solo él mantuvo dicha tradición junto con Zújar hasta el siglo XIX, momento en el que decidieron hacerla independientemente dentro de su jurisdicción (Martínez, 2014:318-321).

En la villa de Benamaurel jurisdicción de la ciudad de Baza a diez días del mes de abril de mil e seiscientos e cuatro años el concejo de esta dicha villa conviene a saber Antón Cabrera e Miguel López alcaldes ordinarios y Miguel de Çamora y Juan Asensio regidores de la dicha villa estando juntos dijeron que por cuanto en esta dicha villa hay al presente una cueva que está debajo de la casa de Gonzalo Tamarín que vive al presente en ella Juan de las Penas vecino de ella que alinda con cueva de Juan de Cabrera y con solar de Miguel de Çamora, está por dar e repartir e para que haya persona que tenga cuidado de ayudar a alumbrar de noche a el Bendito San Marcos en su ermita acordaron que esta dicha cueva se dé a persona que tenga cuidado cada noche de tener en víspera de fiesta de todos los años para siempre jamás quede y ha de quedar la dicha cueva para este efecto y no de otra manera y la persona o personas a quien se diere se ha de obligar a cuidad en lo susodicho de encender la dicha lámpara todas las vísperas de la fiesta de todos los años sin que pague otro interés alguno por razón de tener la dicha cueva y para este efecto le aplican desde luego sin otra declaración alguna porque esta es su voluntad determinada de dicho concejo.

(Signos) Juan Asensio
Ante mí:
Ginés Jiménez[23].

V. Aproximación a la devoción a San León Magno en Benamaurel

Las epidemias, la sequía (lo que ocasionaba malas cosechas) o las plagas de langostas[24], unidas a catástrofes sísmicas[25], incendios, inundaciones, granizos, heladas junto al desastre vivido con la expulsión de los moriscos, fueron hechos que diezmaban las poblaciones llegando incluso a abandonarlas y es que, la vida de las comunidades eran frágiles e incluso inciertas. Los que se mantuvieron buscaron

23 Archivo municipal. Libro de apeo y repartimientos de Benamaurel. En el Inventario Parroquial del año 1912 dice «ermita de San Marcos sacada de cimientos pero en ruina». Hoy se venera al patrón de esta pedanía que toma su nombre en el edificio que fue antigua escuela rural.

24 Alrededor del 1545, toda la Península Ibérica sufrió una gran invasión de langosta así como unos años de sequía.

25 El terremoto producido el 30 de septiembre de 1531 estuvo localizado entre Baza y Benamaurel, únicos lugares donde se dispone de información macrosísmica. «La intensidad en ambos pueblos fue de VIII-IX y la hora de ocurrencia de fenómeno, 4 de la madrugada, hizo que el número de víctimas fuese elevado, contabilizándose 310 muertos. En Baza el terremoto afectó a la Alcazaba, la muralla, las iglesias y las casas, de las que se arruinaron 966, el 61% del total, quedando muchas calles y plazas llenas de escombros. Respecto a Benamaurel, de 250 casas que tenía solo quedaron en pie 6, quedando hundido el templo parroquial en MARTÍNEZ SOLARES, J.M.: «Sismicidad pre-instrumental. Los grandes terremotos históricos de España» en Enseñanzas de la Ciencia de la Tierra, 2011 (19-3). pp. 296-304.

Procesión de San Marcos. Fotografía: Antonio Troyano

la elección como santo patrono a aquellos con reputación de especialistas[26] pues «era creencia común que los Doctores de la Iglesia tenían especiales poderes sobre los insectos y otras plagas agrícolas» (Christian, 1981: 62)[27].

Pero retrocedamos un poco en la historia. Poco después de la muerte de San León Magno, se comenzó a conmemorar su memoria y a darle culto litúrgico (Martínez Pozo, 2005). Sí que es cierto que el Martiologio Jeronimiano lo incluyó el 10 de noviembre pero su festividad litúrgica se pasó al 11 de abril ya que fue el día donde se hicieron el primer traslado de sus reliquias. Y un dato de gran interés: fue canonizado en 1574 expandiéndose su celebración desde la actual Italia hacia el resto de países católicos.

San León Magno es festejado en Teruel y provincia pero es de destacar que en dos poblaciones de España es su patrón: en Eslida, perteneciente a Castellón y en la localidad granadina de Benamaurel. Si bien Eslida participó durante la sublevación morisca de la Sierra de Espadán, Benamaurel también fue parte de la sublevación fruto de sus minas de azufre y salitre que eran utilizadas para la elaboración de pólvora. Tanto una como otra, la expulsión de los moriscos marcó un antes y un después. Fechas que coinciden con la canonización de San León Magno y con la expansión de su devoción.

26 San Agustín solía considerare especialista en plagas de langosta (santo que nos lo encontramos como patrón de la pedanía de Puente Abajo y Cuevas de la Blanca), San Isidro labrador como mediador para obtener lluvias en la primavera (santo patrón de las Cuevas del Negro) o san Gregorio Magno intercesor contra los insectos que atacaban las vides. A modo comparativo tanto san Gregorio Magno (9 de mayo) como san León Magno (11 de abril) son los únicos papas que nos encontramos con el título de «Magno» ambos celebrados en época primaveral.

27 San León Magno fue considerado «Doctor de la Encarnación» siendo este el dogma que inspiró todo su pensamiento y enseñanzas.

Procesión de San León del año 1956. Archivo particular familia López Caler

V.1. La reliquia de San León

Por entonces, la devoción a las reliquias, gracias a la influencia de la Reforma, la Contrarreforma y las reglamentaciones surgidas en el Concilio de Trento para controlar su culto, se convirtieron en algo exitoso en aquellas poblaciones que había que adoctrinar pues servían como fomento de la fe, como protección y auxilio de la localidad debido a sus dones taumatúrgicos y, junto con la imagen que era procesionada, no solo recordaban

> *los beneficios y dones que Cristo les ha concedido, sino también porque se exponen a los ojos de los fieles los saludables ejemplos de los santos, y los milagros que Dios ha obrado por ellos, con el fin de que den gracias a Dios por ellos, y arreglen su vida y costumbres a los ejemplos de los mismos santos; así como para que se exciten a adorar y amara a Dios, y practicar la piedad*[28].

Como hemos dicho anteriormente, la Contrarreforma impulsó el culto pero, sobre todo, el surgimiento y la promoción de nuevas reliquias y figuras de santidad, en contraposición a las críticas que la reforma protestante hacía sobre las reliquias (Aguiar García, 2013: 13-32). La existencia de una reliquia de primera clase existente en Benamaurel hasta su pérdida en la Guerra Civil Española, concretamente

28 El Sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento, traducido al idioma castellano por Don Ignacio López de Ayala, con el texto latino corregido según la edición auténtica de Roma publicada en 1564. Nueva edición aumentada con el sumario de la historia del Concilio de Trento. Imprenta de d. Ramón Martín Indar. Barcelona, 1847. p.331.

un hueso (ex ossibus), la cual solía ser portada por el sacerdote dentro de una custodia, la fecha en la que fue canonizado y se expandió su culto así como las peculiaridades históricas de las dos poblaciones donde se festeja en España, nos dan ciertas aproximaciones hacia su introducción como Patrón en la villa de Benamaurel.

> *Las cofradías de los pueblos, especialmente las dedicadas a algún santo, administraban a veces algunas propiedades; pero en su mayoría dependían de las aportaciones solicitadas a quienes ingresaban en ellas y de las limosnas conseguidas durante sus fiestas para pagar los gastos de las ceremonias, el aceite de las lámparas votivas que ardían permanentemente ante el altar del santo patrón, sus banquetes anuales y sus obras de caridad* (Christian, 1981:69).

Y es, en este momento, donde nos encontramos con la primera referencia documental existente sobre el santo en Benamaurel. San León, según el Catastro de Ensenada(1751), ya contaba con propiedades, por lo que nos constata, que su devoción, por entonces, ya se encontraba fuertemente arraigada.

> *Hacienda perteneciente al señor San León Patrono de esta villa. Hermano Mayor de ella.*
>
> *Sembradura de riego.*
>
> *Un bancal de riego, por acequia en el pago de la Cañada del Pueblo, inmediato a la población, cabida de siete fanegas de la mejor calidad, linde por levante Las Monjas de Baza, por poniente el Camino de Huéscar, por el norte y sur las acequias.*
>
> *Otra pieza de riego con agua de Cúllar, en el pago del Pitán Bajo, cabida de tres fanegas de mediana calidad inmediato a la población, linde por levante al cerro, por poniente tierras del conde, por el norte la acequia del Jaufí, y por el sur, el Camino de los Baños.*
>
> *Otra pieza de riego por acequia en el pago del Acrebite, distante un cuarto de legua de la población, cabida de tres fanegas de mediana calidad, linde por levante tierras del conde, por poniente Antonia Rallón, por el norte la acequia y por el sur el río.*
>
> *Otra pieza de riego por acequia del Guardal y pago del Acrebite, distante un cuarto de legua de la población, cabida de cuatro fanegas de mediana calidad, linde por levante el río, poniente el Cortijo de Cosio, norte el río y por el sur San Jerónimo.*
>
> *Otro pedazo tierra de riego por Guardal en el pago del Alcrebite distante un cuarto de legua de la población, cabida de cinco fanegas de mediana calidad, linde por levante el río, por poniente, norte y sur d. Mateo Cosio.*
>
> *Producto (Tierras)* *Reales de vellón (1083)* *Maravedíes (7)*

Procesión de San León del año 1984. Fotografía: Archivo particular familia Martínez Pozo

V.2. El reparto de roscas

He de recordar nuevamente que a los santos destinatarios de los votos eran escogidos para representar a la comunidad delante de Dios siendo el santo el procurador o abogado de la población.

> *Todos los votos incluían algún tipo de compromiso por parte de los vecinos –sin exclusión– a cambio de la protección del santo. Tal compromiso se contraía a veces por aclamación en alguna ceremonia masiva, pero sobre todo eran las autoridades de la comunidad quienes formulaban la promesa tras haberse llegado a un acuerdo. Los contenidos podían ser, por ejemplo, no trabajar en el día de la conmemoración litúrgica del santo; ayunar en su vigilia; ir en procesión a la ermita del santo, a su imagen en la iglesia parroquial, o a algún santuario o ermita distante; encargar una imagen del santo; construir una ermita; celebrar una corrida de toros en honor del santo; o, entre los más comunes, contribuir a un ágape común en el que participara todo el pueblo y se compartieran los alimentos con los pobres de la comarca* (Christian, 1981:78).

Estos solían hacerse tras la celebración de la misa y la procesión donde se incluían alimentos simbólicos entre los que destacaba el vino, el pan y el queso repartiéndose o entregándose a los más pobres y a los niños. De ahí el reparto de pan y queso en San Marcos o de roscas el día de San León en Benamaurel[29].

29 Es de destacar que en Eslida también es tradición el reparto de un dulce llamado «coquetes».

Debido a la gran cantidad de roscas que se hacían, se tiene constancia que, hasta mediados del siglo XIX, estas se encargaban en Baza yendo gente voluntariamente con sus burras y capachos a por ellas el día anterior a su festividad.

A modo anecdótico, al llegar a la ermita nueva, San León antes de entrarlo, se situaba mirando la Cañada, es decir, a los terrenos que existían en la avenida Calderón de la Barca actual hasta la Loma. Esta tradición, que nuevamente se ha recuperado, se llevaba a cabo debido a que el patrón poseía unos bancales donde se plantaba el trigo cuyas ganancias iban destinadas tanto a la Iglesia Parroquial como a la elaboración de las roscas[30]. También, en El Fuerte, se pone mirando hacia la Vega que baña el río Guardal para implorar buenas cosechas para todo el pueblo de Benamaurel y como acción de gracias

Cuenta Ángel Burgos Burgos que anteriormente a la Guerra Civil «debido a unos años de gran sequía, el párroco que había por entonces D. Ramón J. Fernández Noguera[31], durante la misa, imploró a San León lluvia para los campos de Benamaurel. Puesto que su deseo fue cumplido y salvados los cultivos, destinó una fanega de trigo a la realización de una rosca gigante que se colocaría a los pies del patrón durante la procesión. Para hacer dicha rosca tuvieron que romper el horno de la panadería de Bernardo Camacho que, por entonces, era donde se hacían todas»[32].

Es de especial mención, la devoción profesada por la familia Jordán Gavilán a San León Magno quienes, desde el año 1942 hasta la actualidad, ha sido la panadería que ha donado la rosca que porta el patrón en su brazo a excepción de un único año lo cual supuso el envío a la Junta Directiva de la Hermandad, bajo la presidente de d. Francisco José Polo Jaén, de una solicitud para la continuidad de dicha tradición tal y como se expone a continuación:

La familia de José Jordán García, fundador de la panadería Jordán, en su tercera generación, situada en la calle Alhanda

EXPONEN

Que durante las últimas décadas, la rosca que ha portado nuestro PATRÓN durante el día de su celebración ha sido elaborada por parte de esta panadería(...).

Para su conocimiento esta panadería fue inaugurada en el año 1962, hace 50 años, con la realización de TODAS las rosquillas para nuestro patrón. Con anterioridad nuestro abuelo tenía una panadería en arrendamiento y ya realizaba todas las rosquillas que repartía nuestro patrón. Debido al fallecimiento repentino de nuestro padre y Abuelo en las vísperas de la realización de las rosquillas, la familia quedó muy afectada y fue cuando se repartieron la elaboración de las mismas entre todos los panaderos de nuestro pueblo, quedándose con el reconocimiento de que nuestra panadería realizaría la ROSCA que porta nuestro PATRÓN.

30 El denominado bancal de San León a día de hoy es propietaria Josefa Vico Gallardo.

31 Natural de la villa de Zújar, falleció en Benamaurel el día 1 de febrero de 1924 a los sesenta dos años de edad. Actualmente se encuentra su lápida en la ermita del cementerio nuevo siendo trasladado por d. Ángel Burgos tras la construcción de este.

32 En el año 1984 y bajo la presidencia de d. José Miguel Martínez Camacho, en recuerdo a su familiar y a aquella anécdota, realizó en casa de sus padres María Camacho Amador y José Martínez Peña, situada en la calle Bendo, nuevamente una rosca gigante teniendo que romper el horno para realizarla.

SOLICITAN

Que tengan en cuenta el reconocimiento que siempre han tenido las anteriores hermandades hacia nuestra familia para que la rosca que lleve nuestro PATRÓN sea la elaborada por esta panadería ya que nuestra historia va íntimamente relacionada con la misma.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Familia Jordán Gavilán haciendo roscas de San León. Archivo particular de la familia Jordán Gavilán

V.3. La ermita de San León

Por otro lado, en cuanto a su ermita, debemos hacer mención a los diferentes testimonios documentados que existen.

Según la representación «Fiestas de moros y cristianos de la Villa de Benamaurel. Realizada en tres actos. Lucha histórica religiosa entre el bien y el mal con su censura canónica y licencias de la curia y de la corona para hacerlas públicas en esta villa y su hermandad bajo su parroquia»(Martínez, 2008: 241-282) no nos hace referencia a la ermita de San León pero sí a la de El Cristo, San Antonio y San José[33].

33 Sobre la ermita de San José posteriormente no es nombrada en ningún documento pero sí que coincide su lugar, según la representación «Fiestas de moros y cristianos de la Villa de Benamaurel. Realizada en tres actos. Lucha histórica religiosa entre el bien y el mal con su censura canónica y licencias de la curia y de la corona para hacerlas públicas en esta villa y su hermandad bajo su parroquia», con la actual ermita de San León. San José es patrón de la pedanía de Las Lavadoras (La Mancha). Tras su despoblamiento, la imagen de San José fue trasladada al pueblo situándose en la ermita de Ntra. Sra. la Virgen de la Cabeza tras las consultas realizadas por el párroco don Juan Diego Vallecillos a la diócesis de Guadix-Baza. «No fue hasta 1995 cuando se recibió la autorización del Vicario general para que se celebrara dicha fiesta en la ermita

Atendiendo al Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal, en su volumen 2, del año 1826, al referirse a Benamaurel nos expone lo siguiente:

> *Benamaurel, V.S. de Esp., prov. de Granada, partido de Baza, obispado de Guadix A. O. , 348 vecinos, 1200 hab., incluso los 7 cortijos de su jurisdicción, 1 parr, 4 erm., 1 pósito, malos edificios. El nombre de esta villa es de orígen. Aráb. Está situada en la Hoya de Baza, en una altura, y á la margen izquierda del río de su nombre, cerca de su confluencia con el de Baza, que unidos con otros riachuelos, aumentan su caudal, y á distancia de una legua de esta villa toma el nombre de Barbata ó Guardal. Conf. con los pueblos de Cortes y Cúllar de Baza. Tiene una gran huerta, y está rodeada de quebrados y desigualdades del terreno. Produce mucho y buen trigo que se vende con más estimación que el de los pueblos inmediatos, vino y también cebada. Ind. 1 fábrica de azufre y 3 calderas de salitres, en que se ocupan la mayor parte de sus vecinos que habitan en cuevas.*

Según el Inventario de ermitas, oratorios y capillas del Archivo Diocesano de Guadix de 1845, nombra la existencia solo de tres estando dos de ellas destruidas, coincidiendo con las de los patrones:

> 1° Ermita de San Antonio, situada dentro de la villa, ruinosa y pequeña cuyo uso, en ese momento, era servir como parroquia. Sí decir que dicha devoción tuvo que ser también importante en la población. Como ermitaño de la misma encontramos en el año 1767 a d. Antonio de Rienda, en 1787 a Blas Izquierdo y en 1809 a Francisco Sicilia (Gea y Carayol, 2002: 67-107).
>
> 2° Ermita de San León y la de Ntra. Sra. de la Cabeza, situadas dentro de la villa, destruidas y sin poder tener uso.

En el Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar por Pascual de Madoz (1845-1850) sí que nos la nombra y nos la sitúa próxima a la de San Antonio:

> *Benamaurel. Situado en la Hoya de Baza en una altura, y á la margen izquierda del r. de su nombre. Su clima es frío, los vientos más frecuentes el E. y O. y las enfermedades más comunes las intermitentes (...). Iglesia Parroquial (Santa María) servida por un cura propio, dos beneficiados, un sacristán y dos acólitos; varias ermitas, la de San Antonio á un extremo de la población, la de San León y la Virgen de la Caveza, á 50 pasos de esta, y la otra a menos de 1/4 de legua(...). Prod. Las principales son trigo, cebada, centeno, maíz y otras legumbres, y la más abundante la del trigo; se cría ganado de todas clases, aunque en corta cantidad, siendo el más importante el lanar (...) y se recoge una buena cantidad de azufre. La Ind. se reduce a algunas fáb. de azufre, 5 de salitre y 3 molinos harineros, ocupándose en estos trabajos la mayor parte del vec. Pob. 314 vecinos, hab. 1426 almas.*

Aunque se desconoce si, fruto de las condiciones de su ermita, durante un periodo de tiempo se disolvió la cofradía o hermandad, sí que se sabe que, a finales del siglo XIX, no es nombrada como tal ni como asociación siendo recogido en un informe elaborado por el provisor general, Andrés Vílchez López, en cumplimiento del encargo episcopal en el año 1897.

---

de la Virgen de la Cabeza», ya que muchos de los antiguos habitantes de Las Lavaderas vivían en la barriada de la Virgen de la Cabeza. Ese mismo año, siendo párroco d. Francisco Olivares Fernández se pide autorización al Señor Obispo para procesionar la imagen de San José por dicha barriada» en PEÑALVER NAVARRO, C.: «Ermitas existentes o que existieron en Benamaurel y su término» en *Revista de Fiestas de moros y cristianos de Benamaurel.* Benamaurel, año 2009. pp. 64-66. Aunque se estuvo haciendo durante varios años su fiesta el fin de semana más próximo al 19 de marzo, en la actualidad ha dejado de realizarse aunque sí que existe interés de retomarla por parte de sus vecinos.

Benamaurel

Hermandad del Santísimo Sacramento, con 15 hermanos y 17 pesetas de fondo.

Hermandad de las Ánimas, con 25 hermanos y 75 pesetas de fondo.

Hermandad de Nuestras Señora del Rosario, con 15 hermanos, sin fondos.

Hermandad de los Dolores, con 14 hermanas, sin fondos.

Hermandad de la Orden Tercera, 160 asociados, sin fondos.

Hermandad de las Adoratrices del Santísimo Sacramentos, con 33 hermanas, sin fondos.

Como asociación destaca la de la Virgen de la Cabeza, con 14 asociados o mayordomos, costean la fiesta y la de moros y cristianos (Jaramillo Cervilla, 2005: 185-193).

Aun así, la devoción al santo continuó y es así cómo, encontrándose la ermita en mal estado o prácticamente destruida, a principio del siglo XX, según el inventario parroquial de 1912 dice que «está hecha en los mismos cimientos de la antigua, con limosna de todo el vecindario en 1907 y que todavía está sin concluir, pero tiene puerta con cerradura y llave» (Gea y Carayol, 2002: 67-107)[34].

En el año 2010, debido al mal estado en el que se encontraba su tejado, la ermita fue arreglada con un PFEA(Plan de Fomento de Empleo Agrario) del Excmo. Ayuntamiento de Benamaurel.

Aunque actualmente, la ermita de San León, es lugar de visita de multitud de benamaurelenses que acuden a rogarle a Santa Rita[35], anteriormente a la Guerra Civil, San León permanecía durante todo el año en ella. Las novenas en su honor se realizaban en la era donde se sacaban sillas que se disponían alrededor y, el 11 de abril, por la mañana, se llevaba a la iglesia subiendo por el barrio de San Antonio, se hacía la eucaristía, se repartían posteriormente las roscas y, por la tarde, se regresaba nuevamente a su ermita[36].

34 En cuanto a la ermita de San Antonio, este Inventario Parroquial hace mención de un solar donde existió. En la ermita de San León también se encuentra la imagen de San Antonio la cual tuvo que ser trasladada a la Iglesia tras la destrucción total y abandono de la suya cuya ubicación se conoce pero actualmente se carece incluso de restos.

35 En cuanto a Santa Rita se sabe que fue beatificada por el papa Urbano VIII en 1627 y canonizada el 24 de mayo de 1900 por el papa León XIII. Son reconocidas diferentes protecciones y ayudas. La más importante es la de los casos imposibles. Muchas personas le invocan para pedir cosas difíciles de conseguir: nadie mejor que ella que pudo tener en sus manos una rosa nacida en pleno invierno. También es protectora y patrona de las enfermedades, problemas maritales, las madres, la familia y las causas perdidas. En España es por excelencia la patrona de los funcionarios de la administración local, es decir, trabajadores en los ayuntamientos.

36 Según los entrevistados, el recorrido de la tarde era desde la Iglesia, parte superior de la Calle Alhanda saliendo a la Cuesta del Río y, de ahí, a su ermita colocando los vecinos mesas adornadas, durante el trayecto, para el descanso de quienes portaban al santo al igual que, a día de hoy, se hace durante la procesión de San Marcos.

San León antes de entrar a su ermita. Año 2017. Fotografía: M&C Producciones

V.4. La talla de San León

La talla de San León, la cual era de madera, fue totalmente destruida durante la Guerra Civil.[37] Posteriormente al conflicto político, social, bélico, los benamaurelenses, aun habiendo perdido la reliquia, sí que quisieron volver a recuperar dicha tradición. Para la obtención de dinero, se rifó el día de San Antón, un marrano. Con lo obtenido, junto con el donativo de dña. Encarnación Burgos, pudo ser comprado. San León fue esculpido en un taller sevillano cuyo escultor se desconoce. Para su confección, dicho taller envió una fotografía como muestra para que diera su aprobación el pueblo.[38] Fue llevado el 17 de marzo de 1940, un domingo de ramos, desde la casa de Ángel Burgos Burgos hasta la Iglesia Parroquial y salió en procesión, por primera vez, tras la Guerra Civil, el 11 de abril de dicho año.

37 Se recuerda por muchos benamaurelenses que, habiendo sido decapitada la Imagen, la cabeza de San León estuvo en una esquina durante mucho tiempo al subir a la torre. En la actualidad y, seguramente tras alguna reforma de la iglesia, se encuentra desaparecida estando totalmente perdida o, probablemente, en manos particulares.

38 Si observamos ambas tallas podemos comprobar claras diferencias. Estas intuyo que se deben a las características que tuvieron que decirles los benamaurelenses de acuerdo con la Imagen anterior.

Procesión de San León del 11 de abril de 1918. Archivo particular de Benicia Camacho

Imagen enviada por el taller escultórico como ejemplo. Año 1939. Archivo particular de Carmen Burgos

San León en su ermita. Talla del año 1940 Juan Antonio Jordán Gavilán

V.5. El trono

Posteriormente a la Guerra Civil, ya que también había sido destruido, fue comprado el trono por dña. María Burgos Burgos[39]. Aunque han sido varios los tronos que se han utilizado, el actual, fue realizado en Socuellamos (Ciudad Real) y estrenado en el año 2010 bajo la presidencia de d. Juan José Jiménez García.

En la actualidad es portado por doce horquilleros: hombres y mujeres en igualdad de condiciones que voluntariamente han tomado dicha decisión. Por delante, estando de presidente d. Francisco José Polo Jaén, una comitiva de niños, desde el año 2015, llevan unas pequeñas andas donde portan roscas bendecidas.

39 Nacida el 24 de abril de 1889 hija de Urbano Burgos Amador y de Rosa Burgos Casado. Falleció el día 24 de febrero de 1963 a consecuencia de una trombosis cerebral.

V.6. El Himno

Según los testimonios recogidos, anteriormente a la Guerra Civil, existía un Himno a San León totalmente diferente al actual siendo su letra la siguiente:

Oh glorioso San León,
patrón de Benamaurel
intercede por nosotros
a la Madre, a la Madre del Señor
que fue pura y concebida
sin pecado original.
Bendito San León te pido
nos concedas tu favor.

Posteriormente a la Guerra Civil, existieron dos versiones: por un lado, una adaptación del himno a San Juan de la Cruz de Granada y, por otro lado, el actual traído por un sacerdote desde el pueblo de Galera adaptando su letra a San León Magno tal y como podemos comprobar:

GALERA	BENAMAUREL
Cristo de la Expiración, Nuestro patrono serás, como padre y soberano en Galera has de reinar. Serás tú nuestra bandera serás tú nuestro blasón, tú serás, Cristo bendito, de este pueblo el corazón. Nuestro padres te cantaron al pie de su santo saltar y a tus plantas te juraron su fe santa conservar. Hoy, tus hijos te bendicen y te vienen a cantar. Padre nuestro a ti llamamos, de este pueblo ten piedad.	Oh, glorioso San León Nuestro Patrono serás, como padre amoroso en Benamaurel reinas. Serás tú nuestra bandera, serás tu nuestro blasón, tú serás Patrón bendito de este pueblo el corazón. Nuestros padres te aclamaron al pie de tu santo altar y a tus plantes te juraron tu fe santa profesar. Serás tú nuestra bandera, serás tú nuestro blasón, tú serás Patrón bendito de este pueblo el corazón.

Según el estudio realizado por Linares Lucena, F.A.(2016), nos encontramos ante una composición musical española de carácter y sello religioso, seguramente del siglo XIX, interpretada en dieciocho municipios españoles[40]. No hay que sorprenderse de dicho hecho pues las adaptaciones de cancioncillas populares ha sido algo común a lo largo de la historia. Muestra de ello es el Himno de Andalucía, cuya música está inspirada en el Santo Dios, un canto religioso popular que los campesinos y jornaleros de algunas comarcas andaluzas cantaban durante la siega.

40 Según el investigador «La región donde más los he documentado es en Andalucía con ocho, tres de ellos en las provincias de Córdoba y Granada. El 61'1% del total está localizado en el sur y levante peninsulares» en LINARES LUCENA, F.: El Himno de Nuestra Señora de Zocueca, un canto autóctono bailenense con influencias nacionales. 2016.

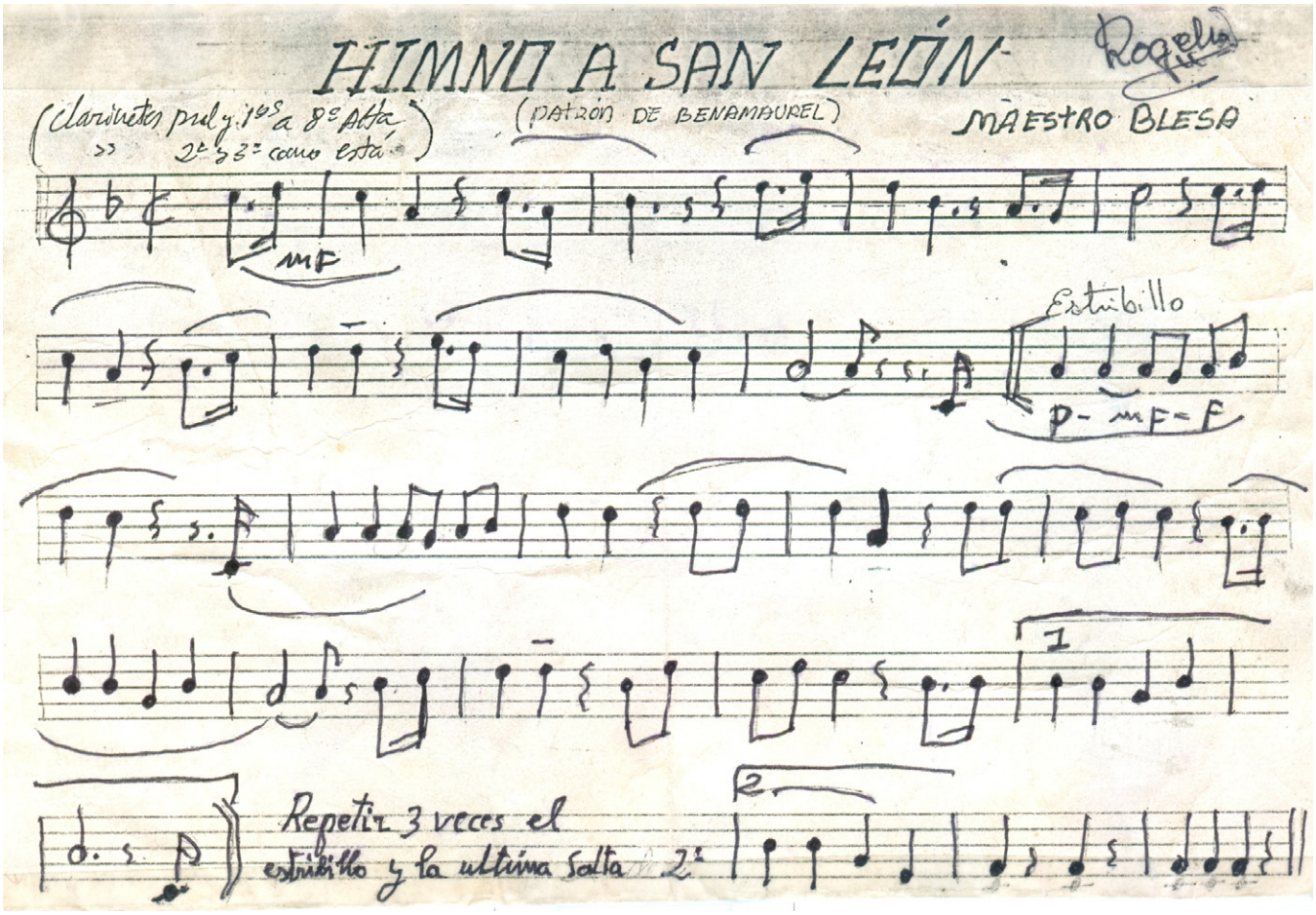

Partitura de clarinete de San León de Rogelia Pozo Arredondo. Arreglo de José Antonio Blesa Egea

Por nuestra aproximación con el municipio de Galera haremos referencia a las palabras de García Rodríguez, J. Mª quien expone lo siguiente: «El himno atribuido por nosotros al Padre Vega parece que es del año 1917, tal y como figura en uno de los programas de fiestas más antiguos que conservamos, en donde se publica por primera vez dicho cántico. Al parecer, el Padre Vega era misionero redentorista. Pero nada más sabemos de él ni siquiera si dejó alguna partitura, ya que en la Guerra Civil de 1936-1939 se destruyó todo el archivo parroquial».[41]

Las fiestas de San León Magno, hoy día, son señal de identidad de la comunidad de Benamaurel. Un pueblo que conserva de esta tradición aquello que el capricho de la historia y sus acontecimientos no ha podido borrar[42].

Miguel Ángel Martínez Pozo
Universidad de Jaén

41 Testimonio recogido en LINARES LUCENA, F.: El Himno de Nuestra Señora de Zocueca, un canto autóctono bailenense con influencias nacionales. 2016. p. 25.

42 Agradecimientos y dedicado a todos los benamaurelenses que han hecho posible que esta fiesta haya perdurado en el tiempo pero, especialmente, a las personas que me dejaron entrevistarlas a lo largo de los años desde mi infancia, gracias a los trabajos que nos proponía mi maestra doña Carmen Peñalver Navarro (Cronista Oficial de Benamaurel) y que, muchos de ellos, actualmente, han fallecido, hasta la actualidad. Ellos son Amador Masegosa y su mujer Piedad, Fulgencio Sánchez (Chencho), Zoilo Gallardo Torres, Ángel Burgos Burgos y sus hijos Carmen y Pepe, Sergia López y Mario de Mateo López, Sandra Trabalón Navarro, Rogelia Pozo Pozo, mi abuela María Camacho Amador y mi abuelo Francisco Pozo Martínez y, cómo no, mis padres quienes siempre los tengo dispuestos a ayudarme a buscar cuanta información me es necesaria.

Horquilleros de San León Magno. Fotografía: M&C Producciones

BIBLIOGRAFÍA

Anta Félez, J. L.: «Prólogo» en Martínez Pozo, M. A.: *Moros y cristianos en el mediterráneo español. Antropología, educación, historia y valores. 2ª Edición*. Ed. Gami. Granada, 2015.

Aguiar García, C. Y.: «Entre la verdad y la mentira. Control y censura inquisistorial en torno a las reliquias en la Nueva España» en *Letras Históricas*, nº 7. Otoño 2012-Invierno 2013. pp. 13-32.

ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DE GUADIX.

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL DE BENAMAUREL.

ARCHIVO HISTÓRICO ECLESIÁSTICO DE BENAMAUREL.

Bukele Katán, A.: *ABC del Islam*. Iglesia Islámica de El Salvador. El Salvador, 2010.

Caro Baroja, J.: *El Carnaval. Antropología*. Alianza Editorial. Madrid, 2006.

Christian, W.: *Religiosidad local en la España de Felipe II*. Nerea, 1981. p. 144.

Díaz Sampedro, B.: «La investigación histórica y jurídica de las cofradías y hermandades de pasión en Andalucía» en *Foro, Nueva época*, nº 14, 2011.

Domene Sánchez, D.: *El origen de las fiestas. La cristianización del calendario*. Editorial Marfil. Madrid, 2010.

Gea Arias, A. y Carayol Gor, R.: «Ermitas, oratorios y capillas en la Diócesis de Guadix-Baza» en *Boletín del Centro de Estudios Pedro Suárez*. Año XV- nº 15, 2002. pp. 67-107.

Jaramillo Cervilla, M.: «Estado general de las cofradías y hermandades en la Diócesis de Guadix-Baza (1897)» en *Boletín de Estudios Pedro Suárez*, 18, 2005. pp. 185-193.

Linares Lucena, F.: *El Himno de Nuestra Señora de Zocueca, un canto autóctono bailenense con influencias nacionales.* 2016.

López de Ayala, I.: *El Sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento, traducido al idioma castellano por Don Ignacio López de Ayala, con el texto latino corregido según la edición auténtica de Roma publicada en 1564. Nueva edición aumentada con el sumario de la historia del Concilio de Trento.* Imprenta de d. Ramón Martín Indar. Barcelona, 1847.

Maldonado, L.: *Para comprender el catolicismo popular.* Ed. Verbo Divino. Estella, 1990.

Martínez Pozo, M. A.: *Benamaurel Nuestra Historia*. Imprenta Cervantes. Baza, 2005.

Martínez Pozo, M. A.: *Descubre el origen...Fiestas de moros y cristianos en la Comarca de Baza.* Imprenta Cervantes. Baza, 2008.

Martínez Pozo, M. A.: *En busca de la verdad...Fiestas de moros y cristianos en la Comarca de Baza.* II Parte. Imprenta Cervantes. Baza, 2009.

Martínez Pozo, M. A.: «Benamaurel. Fiestas de mayor contenido literario de cuantas se celebran en España» en *Moros i Cristians Ontinyent*. Ontinyent, 2014a. p. 318-321.

Martínez Pozo, M. A.: «Gastronomía, arte culinario y bebidas en las fiestas de moros y cristianos» en *Revista Folklore, 394.* Año 2014b. p. 11-21.

Martínez Pozo, M. A.: «El fuego y la pólvora en las fiestas de moros y cristianos» en *El Filandar,* 21. 2014c-2015. p. 111-121.

Martínez Pozo, M. A.: *Moros y cristianos en el mediterráneo español. Antropología, educación, historia y valores. 2ª Edición.* Ed. Gami. Granada, 2015.

Martínez Pozo, M. A.: «Las prohibiciones de Carlos III y su repercusión en las fiestas de moros y cristianos. El teatro y los autos sacramentales en el siglo xviii. Las representaciones de Benamaurel y Zújar» en *Boletín Antropológico, nº 092.* Año 34, vol. II, 2016. pp. 125-146.

Martínez Solares, J. M.: «Sismicidad pre-instrumental. Los grandes terremotos históricos de España» en *Enseñanzas de la Ciencia de la Tierra, 2011 (19-3).* pp. 296-304.

Peñalver Navarro, C.: «San León Magno. Patrón de Benamaurel» en *Revista de Fiestas de moros y cristianos de Benamaurel.* Benamaurel, año 2003. p. 50.

Peñalver Navarro, C.: «Ermitas existentes o que existieron en Benamaurel y su término» en *Revista de Fiestas de moros y cristianos de Benamaurel.* Benamaurel, año 2009. pp. 64-66.

Sánchez Herrero, J.: *Historia de la iglesia en España e Hispanoamérica.* Sílex. Madrid, 2008.

VV.AA. *Historia de España.* Ed. Algaida. Madrid, 1997.